



FIRMADO POR

Vicerrector de Investigación, Innovación y  
Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
31/07/2025 12:03



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MEMBER OF



## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONCEDE UNA AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA LANZADERA CORRESPONDIENTES A LA ANUALIDAD 2025.

Con fecha 16 de mayo se concedieron las ayudas del programa LANZADERA 2025. Debido a la limitación presupuestaria inicial de la convocatoria, el importe concedido fue en todos los casos menor al solicitado.

Dado el suplemento de crédito aprobado en Consejo de Gobierno el día 3 de julio de 2025 para el Plan Propio de Investigación, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Vicerrectorado

### RESUELVE

PRIMERO.- Conceder las ayudas que se recogen en el Anexo I de la presente resolución, que complementan el importe concedido el 16 de mayo de 2025.

SEGUNDO.- Notifíquese a las personas interesadas y publíquese en la página web de la UPCT.

Esta resolución podrá ser recurrida en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, contra la correspondiente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Firmado electrónicamente por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, **Roque Torres Sánchez**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ALRL JCMD T77D YMN9

Resolución LANZADERA 2025\_2 - SEFYCU 3753898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Vicerector de Investigación, Innovación y  
Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
31/07/2025 12:03



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MEMBER OF



## Anexo I.

### Ayudas concedidas

Solicitante	Modalidad	Importe (€)
David Ferras Segura	A	2.500
Fernando Terroso Sáez	A	100
José Sebastián Velázquez Blázquez	A	500
José Salvador Cánovas Peña	B	2.500



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ALRL JCMD T77D YMN9

Resolución LANZADERA 2025\_2 - SEFYCU 3753898

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>